

# La integración paisajística en el crecimiento urbano.

## TRANSFORMACIONES EN LA PERIFERIA PLATENSE<sup>1</sup>

LANDSCAPE  
INTEGRATION IN  
URBAN GROWTH.

Transformations in the  
periphery of La Plata

INTEGRAÇÃO DA  
PAISAGEM NO  
CRESCIMENTO URBANO.

Transformações na  
periferia do La Plata

INTÉGRATION DU  
PAYSAGE DANS LA  
CROISSANCE URBAINE.

Transformations à la  
périphérie de La Plata

### Mariana Birche<sup>2</sup>

Becaria Doctoral CONICET  
IIPAC - CONICET/UNLP  
marianabirche@conicet.gov.ar  
<http://orcid.org/0000-0001-8621-4330>

### Karina Jensen<sup>3</sup>

Doctora en Arquitectura y Urbanismo  
IIPAC - CONICET/UNLP  
karinajensen@conicet.gov.ar  
<http://orcid.org/0000-0001-5905-5303>

**Recibido:** 31 de enero de 2018

**Aprobado:** 30 de junio de 2018

**Cómo citar este artículo:** BIRCHE, M. y JENSEN, K. (2019). "La integración paisajística en el crecimiento urbano. Transformaciones en la periferia platense". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (3): 145-154.

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70121>

- <sup>1</sup> El artículo se enmarca en becas doctorales CONICET de las autoras y en el proyecto *El paisaje como factor de mitigación de la degradación socio ambiental en la región La Plata*, con sede en el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido, IIPAC.
- <sup>2</sup> Mariana Birche, egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, FAU-UNLP (Argentina) y Magíster en Paisaje, Medioambiente y Ciudad de la misma institución. Actualmente es Becaria Doctoral CONICET en el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido, IIPAC y docente en la FAU-UNLP y en la FDC-UNLP. Ha participado y organizado congresos nacionales e internacionales, publicado artículos en revistas científicas y colaborado en el desarrollo de planes de ordenamiento territorial.
- <sup>3</sup> Arquitecta, Magíster en Paisaje, Medioambiente y Ciudad, y Doctora en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, FAU-UNLP (Argentina). Becaria Doctoral CONICET en el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido, IIPAC y docente de la FAU-UNLP. Ha participado y organizado congresos nacionales e internacionales, y publicado varios artículos en revistas científicas.

## Resumen

El presente trabajo propone estudiar y espacializar distintos grados de integración paisajística en la periferia del eje noroeste de la ciudad de La Plata, Argentina. Se pretende verificar que la configuración urbana actual, resultado del crecimiento del sector en las últimas décadas, no contribuye a lograr una integración del territorio en tanto que paisaje. El abordaje metodológico presenta dos instancias principales: la primera combina el relevamiento de la estructura y la configuración urbana con los usos del suelo y el nivel de consolidación del tejido urbano. La segunda incorpora las cuestiones paisajísticas y determina el nivel de integración paisajística a partir de la composición de las diferentes piezas urbanas en uno de los sectores con mayor crecimiento del partido.

**Palabras clave:** paisaje, integración paisajística, crecimiento urbano, La Plata.

## Resumo

O presente trabalho propõe estudar e espacializar diferentes graus de integração da paisagem na periferia do eixo noroeste da cidade de La Plata, Argentina. Pretende-se verificar que a atual configuração urbana, fruto do crescimento do setor nas últimas décadas, não contribui para a integração do território como paisagem. Assim, a abordagem metodológica apresenta duas instâncias principais: a primeira combina o levantamento da estrutura e configuração urbana com o uso da terra e o nível de consolidação do tecido urbano. O segundo incorpora questões de paisagem e determina o nível de integração da paisagem a partir da composição das diferentes peças urbanas em um dos setores com maior crescimento no distrito.

**Palavras-chave:** paisagem, integração da paisagem, crescimento urbano, La Plata.

## Abstract

The present work proposes to study and spatialize different degrees of landscape integration in the periphery of the northwest axis of the city of La Plata, Argentina. It is intended to verify that the current urban configuration, the result of the growth of the sector in recent decades, does not contribute to achieve an integration of the territory as a landscape. Thus, the methodological approach presents two main instances: the first combines the survey of the structure and urban configuration with land uses and the level of consolidation of the urban fabric. The second incorporates landscape issues and determines the level of landscape integration based on the composition of the different urban pieces in one of the sectors with the greatest growth of the district.

**Keywords:** landscape, landscape integration, urban growth, La Plata.

## Résumé

Le présent travail propose d'étudier et de spatia-liser différents degrés d'intégration paysagère à la périphérie de l'axe nord-ouest de la ville de La Plata, Argentine. Il est destiné à vérifier que la configuration urbaine actuelle, résultat de la croissance du secteur au cours des dernières décennies, ne contribue pas à l'intégration du territoire en tant que paysage. Ainsi, l'approche méthodologique présente deux exemples principaux : la première combine l'étude de la structure et de la configuration urbaine avec les utilisations des sols et le niveau de consolidation du tissu urbain. La seconde intègre les problèmes du paysage et détermine le niveau d'intégration du paysage à partir de la composition des différentes zones urbaines de l'un des secteurs à plus forte croissance du district.

**Mots-clé:** paysage, intégration paysagère, croissance urbaine, La Plata.

## Crecimiento urbano y paisajes periféricos

Las periferias de las ciudades latinoamericanas están compuestas por espacios social y culturalmente heterogéneos, donde conviven los sectores más pobres de la población con los de mayor nivel adquisitivo. A este fenómeno se le suma el desplazamiento de sectores de un nivel socioeconómico alto a urbanizaciones cerradas, las cuales funcionan como guetos<sup>4</sup> urbanos aislados del tejido social. Cada vez más ciudadanos buscan una organización privada y eficiente que provea los servicios que antes solían ser públicos. En la década de 1990, Pérgolis (1998: 15) señalaba para Latinoamérica que “la ciudad total está siendo sustituida por la ciudad fragmentada”, esto es, el proceso de segregación socioespacial llevado a sus consecuencias extremas. En ese contexto, “la nueva ciudad de la dispersión está surgiendo de forma acrílica, más preocupada por las urgencias de lo inmediato que por comprender su propio sentido” (Arias Sierra, 2003: 15).

En dicho marco se iniciaron procesos de desregulación político administrativa del suelo urbano por parte del Estado argentino, que incrementaron la participación del mercado en la configuración de las ciudades (Clichevsky, 2001), lo que contrae el incremento de la población, del espacio construido, de los automóviles, de las actividades y del estrés urbano, al tiempo que resta la cantidad de espacios verdes públicos, colectivos, para los peatones, de asoleamiento, de superficies de suelo absorbente y de forestación. Así, la aplicación de políticas urbanas que priorizan una lógica económica resulta en la pérdida de paisaje y de calidad de vida urbana. En este contexto se desarrollan planes que proponen clubs privados y aeropuertos como espacios verdes, de la misma forma que pasa en otras ciudades latinoamericanas, olvidando que, “el paisaje, además de estar conformado por sitios concretos, es también una construcción social hecha de prácticas y representaciones” (Saldarriaga, 2010: 122).

Partiendo de la situación actual de fragmentación urbana que se observa en la periferia de la ciudad de La Plata, el presente trabajo se propone constatar que la configuración urbana, resultado de las transformaciones y del crecimiento del sector en las últimas décadas, no contribuye a la integración del territorio en tanto paisaje.

Al describir una ciudad nos ocupamos principalmente de su forma; esta forma es un dato concreto que se refiere a una experiencia también concreta: Atenas, Roma o París. Esta forma se resume en la arquitectura de la ciudad y es a partir de esta arquitectura que me ocuparé de los problemas de la ciudad. [...] La arquitectura no representa más que un aspecto de una realidad más compleja pero al ser el dato último verificable de dicha realidad, es el punto de vista más concreto con que enfrentarse al problema (Rossi, 2015: 19).

Por lo tanto, se puede asumir que la morfología urbana y, particularmente, el paisaje permite verificar las transformaciones sociales y

<sup>4</sup> Área separada para la vivienda de un determinado grupo étnico, cultural o religioso, voluntaria o involuntariamente, en mayor o menor reclusión.

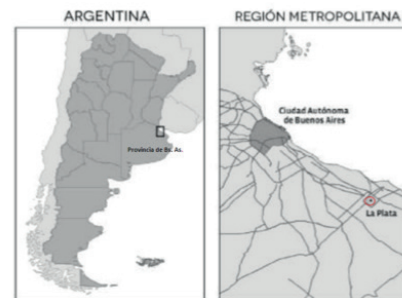
morfológicas propias del crecimiento urbano. Como señala Rotger (2018: 82) “el paisaje se posiciona como una categoría capaz de incidir en la renovación del ordenamiento territorial, a partir de integrar la percepción social, la valoración del patrimonio natural y cultural, y de tener la capacidad de abarcar grandes extensiones territoriales”.

De lo anterior se deriva la necesidad de considerar el espacio público como un indicador de calidad de vida y de habitabilidad de la ciudad, así como de la legibilidad del entorno y su accesibilidad en tanto características indispensables para calificar, proponer y renovar el paradigma del diseño urbano (Ipiña-García, 2019).

### La región de estudio

El área de estudio comprende al partido de La Plata y conforma la región del Gran La Plata con los municipios de Berisso y Ensenada, un conglomerado urbano alrededor de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra al nordeste de la provincia de Buenos Aires, y muy cerca del límite sudeste del Gran Buenos Aires (Figura 1).

Figura 1. Localización de la ciudad de La Plata

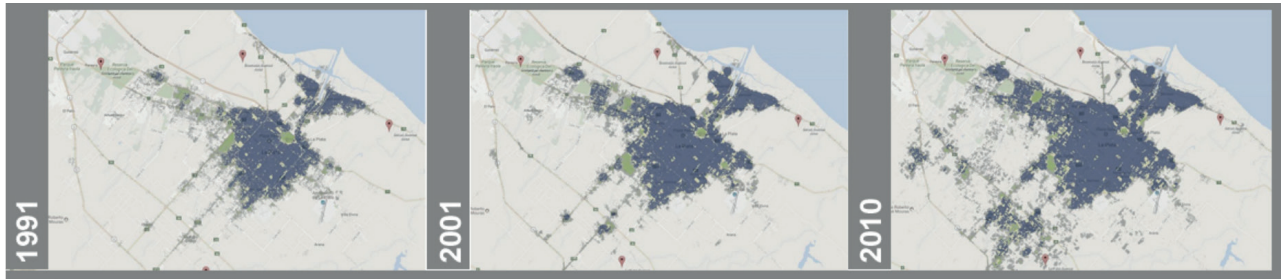


Fuente: elaboración propia, 2017.

La expansión del área urbana en la región de La Plata se produjo de manera vertiginosa en los últimos veinticinco años. Este fenómeno, impulsado, entre otras cosas por los mecanismos del mercado y por la imposibilidad de acceso al suelo urbano, produce una expulsión de la población hacia terrenos más alejados del centro (suelo productivo), lo que favorece la expansión de las periferias y la consolidación de los barrios más alejados.

En la década de 1990 tuvieron lugar distintos procesos que dinamizaron la configuración urbana de ciudad de La Plata, particularmente el eje noroeste. Entre estos procesos se encuentran la inauguración de la autopista La Plata-Buenos Aires (1996) y la readecuación de la Autovía 2 (1993-99), los cuales han favorecido la aparición de nuevos emprendimientos como barrios cerrados que propician la fragmentación socioespacial de la ciudad (Figura 2). Estos lugares funcionan como ciudades en miniatura y poseen un sistema de “espacio público” en su interior, independiente del de la ciudad. Este crecimiento hacia los terrenos productivos de La Plata configura espacios urbanos fragmentados, que ya evidencian una baja calidad urbana y paisajística. Esta situación, en adición a la falta de planificación y la carencia de espacios verdes públicos, contrasta con el paisaje que se configura en el casco urbano (Jensen y Birche, 2017).

Figura 2. Expansión urbana de la ciudad de La Plata



Fuente: elaboración propia, 2017.

## El paisaje como herramienta de intervención e integración urbana

De acuerdo con Bozzano (2012), el territorio es un lugar de escala variada –micro, meso, macro– donde diversos actores –públicos, privados, ciudadanos, entre otros– ponen en marcha procesos complejos de interacción –complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa– entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos por un medio geográfico, el cual está integrado por un sinnúmero de técnicas –híbridos, naturales y artificiales–. Estos sistemas son identificables según las instancias de un proceso de organización territorial –en acontecimientos particulares en tiempo y espacio– y con diversos grados de inserción en las relaciones de poder, por lo que puede concluirse que el territorio está en constante redefinición.

A partir de lo anterior, la noción de paisaje plantea nuevos interrogantes e indaga sobre el concepto de territorio preguntándose, por ejemplo, cuál es el relato que construyen los diferentes actores con respecto a un lugar en particular y qué tipos de vínculos mantienen con él. Esto enfatiza en la relación entre los actores de la ciudad y el sitio (para transformarlo en un lugar) y no entre ellos (relaciones de poder), plasmando los resultados de dichas relaciones en el espacio y conformando un territorio específico. Intervenir el territorio desde una mirada paisajística implica reconocer la relación estrecha entre cultura y naturaleza, lo que, actualmente, demanda construir vínculos nuevos entre el ser humano y el medio que lo rodea en pos de establecer una relación más armónica con el ambiente natural y, así, reducir la vulnerabilidad frente a los fenómenos críticos que afectan la región. Por lo tanto, pensar el paisaje de otra forma implica ver y actuar en el territorio de manera integral, teniendo en cuenta las dimensiones sociales, físicoambientales y estéticas, con el fin de elaborar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Como se mencionó, el paisaje es el resultado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza, en consecuencia, se puede entender el paisaje como la cultura territorial de una sociedad determinada. Este planteamiento tiene dos significados principales. El primero, reconoce que el territorio contiene y expresa, a través de la noción de paisaje, las formas de actuar del grupo humano que lo ocupa y lo maneja con distintos fines (de subsistencia, de producción, simbólicos). El segundo, acepta que existen valores colectivos en las formas y en la organización del espacio vivido, los cuales se asocian a la identidad o a la cultura propia (Birche y Jensen, 2017).

Así, el paisaje es entendido desde una visión integral que reconoce el territorio desde una dimensión que abarca la perspectiva social, espacial, ambiental y estética. Hablar de un enfoque integral que permita ver más allá de las dinámicas socioespaciales propiamente dichas implica atender las interrelaciones que se dan entre los sistemas y entender el problema desde un punto de vista reflexivo. De esta forma, se genera una aproximación al lugar que permite actuar sobre él, pero teniendo siempre presente que este se transforma constantemente debido a las dinámicas que lo atraviesan, en consecuencia, el desafío más importante en la intervención del territorio consiste en planificar coordinadamente tiempos diferenciados –el humano y el natural–, pensando en la idea de totalidad.

La Real Academia Española define integrar como “constituir un todo; completar un todo con las partes que faltaban; hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo; comprender; aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice”. Todo proyecto o plan de paisaje tiene como fin último la integración del paisaje, es decir, de sus componentes tangibles e intangibles.

Con base en lo anterior, se puede definir la integración paisajística como aquella serie de acciones que conforman un proyecto y que están encaminadas a la implantación, ejecución y gestión del mismo en armonía con el lugar. La integración es la cualidad que tiene un proyecto de formar parte de un paisaje, abordado en todos sus aspectos y facetas, por lo tanto, consiste en considerar el proyecto como un elemento que pasa a formar parte de los procesos ambientales, que constituyen la materia prima del paisaje, de la ocupación y utilización humana que convierte un espacio geográfico en territorio, y de la estructura escénica y visual del paisaje, que lo transforma en cultura.

La integración paisajística responde a un conjunto de acciones conscientes encaminadas a adaptar las características de una determinada actividad o proyecto a las del paisaje del lugar en el que se asienta. Estas acciones, además de mitigar los impactos adversos, tienen la vocación de mantener y consolidar las facetas ambientales, territoriales, escénicas y estéticas de los elementos preexistentes (Español, 2008), así como recuperarlos, enriquecerlos e, incluso, recrearlos si han sido modificados. Un criterio básico de integración paisajística es el conocimiento y la comprensión suficiente del territorio en función de sus características estructurales (formas, colores, texturas, elementos que le aportan singularidad), funcionales y estéticas (Eusko Jaurilaritza. Gobierno Vasco, 2016).

Por último, es necesario señalar que, debido a la escala y al carácter urbano del caso de estudio, el concepto de espacio público resulta clave para comprender cómo está conformada la estructura urbana, y para identificar espacios estratégicos que permitan mejorar la calidad y la cantidad de las oportunidades de contacto con los otros, y con el paisaje.

El carácter de una ciudad se define por sus calles y espacios públicos. Desde plazas y bulevares a jardines vecinales y zonas de juego infantiles, espacios públicos en el marco de la imagen de la ciudad. La matriz de conexión de las calles y espacios públicos constituye el esqueleto de la ciudad en la que todo lo demás descansa. El espacio público es un componente vital de una ciudad próspera. El buen diseño y la gestión del espacio público es un activo clave para el funcionamiento de una ciudad y tiene un impacto positivo en su economía, medio ambiente, seguridad, salud, integración y conectividad. La calidad de vida de las personas en las ciudades está directamente relacionada con el estado de sus espacios públicos (Clos, 2015: 1).

## Abordaje metodológico

Para abordar la presente investigación se comenzó por identificar las distintas zonas que se conforman con relación a la estructura urbana existente y a la disposición de los principales usos del suelo. Se decide adoptar cuatro zonas de análisis, respetando las divisiones dentro del partido (dieciocho centros comunales que constituyen delegaciones): las tres zonas propuestas por el Código de Espacio Público de La Plata en su Artículo 10, pero subdividiendo la tercera en dos, entendiendo que cada parte responde a realidades y procesos de formación diferentes. De esta forma, se adoptan las siguientes zonas (Figura 3):

- Casco fundacional, delimitado por la avenida Circunvalación de acuerdo con el diseño establecido desde su fundación.
- Zona de desborde, generada a partir de los primeros procesos de crecimiento por fuera del casco fundacional. Se compone por las delegaciones adyacentes al casco urbano: Tolosa, San Carlos, Los Hornos, Altos de San Lorenzo y Villa Elvira.
- Eje de crecimiento noroeste, entendido a partir del crecimiento en torno a las principales vías de conectividad de la ciudad con la ciudad de Buenos Aires. Incluye las localidades de Villa Elisa, City Bell, Gonnet, Ringuelet, Gorina y Hernández.

- Cinturón verde, conformado por la reserva urbana del Área Complementaria y por el sector de la Zona Rural Intensiva. Incluye las localidades de Arturo Seguí, Melchor Romero, El Peligro, Abasto, Etcheverry y L. Olmos.

Figura 3. Zonas de la periferia de La Plata



Fuente: elaboración propia.

De las cuatro zonas determinadas (Figura 3), el presente trabajo hace foco en el eje noroeste, porque es la zona con mayor crecimiento demográfico, y grado de complejidad con relación a los usos y actividades en el territorio, y a sus correspondientes dinámicas urbanas. La tasa de crecimiento poblacional para esta zona de análisis, proyectada al año 2017, es del 65% con respecto del año 1991, mientras que el caso del casco urbano muestra un crecimiento del orden del 2%, con desborde fundacional del 20% y un cinturón verde del 22,5% (Tabla 1) (INDEC, 1991; 2001; 2010).











A continuación, se caracteriza esta área de análisis. En una primera instancia, se observa cómo el tejido va perdiendo densidad a medida que se aleja de las vías principales que estructuran la región (Camino Parque Centenario y Camino General Belgrano) y se generan áreas consolidadas, en consolidación y en expansión. Las interrupciones de la trama urbana están dadas por los arroyos y por grandes equipamientos como hipermercados, clubes y parques temáticos como el tradicional República de los Niños o el Parque Ecológico Municipal. Estos espacios constituyen hitos en un paisaje de casas de uno o dos niveles separadas, en muchos casos, por medianeras de poca altura y veredas arboladas, que configuran un paisaje tranquilo dentro de la cuadrícula ortogonal que forman sus calles, donde el verde se adueña tanto de los espacios públicos, como de los privados.

Tabla 1. Proyección de crecimiento de la población en el partido de La Plata

Zonas de análisis	Población Censo 1991 Habitantes	Población Censo 2010 Habitantes	Población estimada 2017 Habitantes	Tasa crecimiento 1991-2017 %
Casco fundacional	207,434.0	191,075.0	211,744.9	2.1
Desborde	202,294.0	228,538.0	253,259.0	25.2
Eje noroeste	62,648.0	159,783.0	177,066.3	182.6
Cinturón verde	69,529.0	80,939.0	89,691.4	29.0
TOTAL	541,905	660,335	731,783	35.0

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (1991; 2001; 2010).

**Tabla 2.** Tipos de tejido en el partido de La Plata

Dimensiones	Tipos de tejido	Indicadores	Ejemplo
Ciudad formal	Áreas centrales y barrios consolidados	>70 % de ocupación y todos los servicios de infraestructura. Trama urbana regular con cobertura de infraestructuras urbanas, equipamientos y espacios públicos. Estructura parcelaria rígida. Ocupación intensa de las parcelas. Las áreas centrales presentan un proceso de verticalización edilicia, terciarización y pérdida de población residente.	
	Loteo formal con diferentes grados de ocupación	50 % a 70% de ocupación con tres redes de infraestructura. Trama urbana regular con déficit de cobertura de infraestructuras urbanas, equipamientos y espacios públicos. Parcelas con menor intensidad de ocupación y parcelas baldías.	
	Grandes parcelas residenciales	<50 % de ocupación y una red de infraestructura. Sectores de segunda residencia o residencia principal sobre grandes parcelas con acceso directo desde la trama vial. En general, sin provisión de servicios públicos de agua y cloacas.	
	Urbanizaciones residenciales cerradas	Densidad neta aproximada: menos de 40 habitantes/hectárea. Loteos privados de grandes parcelas, con un acceso restringido y calles internas de estructura arborescente. Según las reglamentaciones urbanas locales, pueden llegar a contar con servicios sanitarios administrados por el consorcio o la sociedad desarrolladora.	
	Vivienda social media densidad	Densidad neta aproximada: entre 300 y 600 habitantes/hectárea. Conjuntos habitacionales de vivienda pública sobre grandes parcelas indivisas, edificios de 2 a 4 pisos, sin ascensor, entre 500 y 1.000 viviendas. Trazado generalmente discontinuo con respecto a la trama, con provisión de servicios sanitarios, pero con dificultades de administración y mantenimiento.	
	Vivienda social de baja densidad	Densidad neta aproximada: entre 120 y 200 habitantes/hectárea. Viviendas individuales construidas por iniciativa pública con provisión de servicios sanitarios. Manzanas rectangulares con 30 a 50 viviendas por hectárea. Edificaciones que ocupan 1/3 de la superficie de parcela con agregación de nuevas construcciones.	
Ciudad informal	Villas	Densidad neta aproximada: 300 habitantes/ hectárea. Ocupaciones de terrenos fiscales o privados sin regularización dominial. Viviendas autoconstruidas. En general, no cuentan con servicios sanitarios por las dificultades de regularización y trazado que presentan.	
	Asentamientos	Densidad neta aproximada: 60 a 130 habitantes/hectárea. Ocupaciones de terrenos fiscales o privados sin regularización dominial. Viviendas autoconstruidas. Respetan el trazado.	
Vacios urbanos	Tierra vacante	Grandes parcelas sin uso con tres o más lados linderos a la trama urbana existente.	
	Espacio verde	Espacios verdes de uso público.	

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, los cursos de agua pueden entenderse como elementos constructores del paisaje, es decir, como elementos estructurales, debido a su permanencia en el tiempo. Particularmente, la región pampeana posee escasas pendientes de escurrimiento hacia el río y se caracteriza por sus grandes llanuras, lo cual resalta la impronta de cada uno de los arroyos que atraviesan perpendicularmente el área urbana, conformando lugares característicos.

Según Appleton (1984), la relación del sujeto humano con el entorno percibido es comparable con la relación de un animal con su hábitat. La preferencia humana innata por las características del paisaje es una reacción espontánea al paisaje como hábitat (Appleton, 1975), por eso, se considera que una abundancia de vegetación y de agua son propiedades paisajísticas para las cuales tenemos una preferencia innata (Schroeder y Daniel, 1981; Ulrich, 1981). Estas preferencias innatas son fáciles de explicar: necesitamos agua para sobrevivir y la presencia de vegetación, a menudo, indica comida, agua y un lugar donde esconderse.

Estos elementos condicionan y organizan la estructura formal del paisaje y, en conjunto con la estructura viaria, el espacio público y los distintos usos del suelo, desarrollan los vínculos y las características que son propias de este lugar (Figura 4).

A continuación, se asignan niveles de integración paisajística con relación a las formas que evidencian, y manifiestan la relación con la ciudad y el paisaje. Se propone clasificarlos en bueno, regular y malo según los siguientes criterios (Figura 5):

- Bueno: la integración paisajística se da mediada por espacios de construcción y apropiación social, en donde predominan los usos recreativos y de esparcimiento, y las áreas centrales y barrios consolidados. La relación de la pieza con el entorno es alta y el uso predominante es el residencial urbano.

- Regular: el tejido predominante de la pieza es de áreas en consolidación y en expansión, y la relación con el entorno inmediata es media. El uso predominante es residencial suburbano, y la presencia de espacios verdes y de esparcimiento es media.
- Malo: en estas piezas la relación con el entorno inmediata es baja, y el tejido predominante son las urbanizaciones cerradas, las villas y los asentamientos. La presencia de espacios verdes y recreativos es baja.

Para comprender la situación planteada anteriormente como un problema de carácter espacial y determinar zonas de relaciones según la integración paisajística, se realizó una cartografía a partir del relevamiento realizado. En una primera instancia se hizo a partir de la observación indirecta a través de Google Earth y Google Street View y, en una segunda, por medio del trabajo de campo.

En la Figura 4 se relevaron los diferentes tipos de tejido urbano y en la Figura 5 se marcaron los niveles de integración. Se detectaron zonas que poseen buena integración y donde la ciudad se relaciona con el paisaje de una manera fluida, como son los espacios verdes, las áreas centrales, los barrios consolidados, los loteos formales, las grandes parcelas residenciales y la vivienda social. Por otro lado, se detectaron zonas con integración regular como las tierras vacantes, mientras que las zonas donde la integración paisajística es mala corresponden a las urbanizaciones semicerradas o cerradas (Tabla 3).

Estos hallazgos permitirían establecer áreas prioritarias de intervención de cara al futuro de la región, por ejemplo, estrategias de refuncionalización de espacios, donde se ubican la mayoría de los barrios cerrados o de revalorización de espacios verdes existentes. Resulta interesante señalar la situación de aquellos espacios con nivel de integración medio que se encuentran sumergidos en áreas urbanas residenciales. Estas áreas en el eje noroeste están asociadas en el imaginario a espacios con abundante vegetación

Figura 4. Tipos de tejido urbano



Fuente: elaboración propia.

**Figura 5.** Niveles de integración paisajística asociados al tipo de tejido urbano



**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 3.** Matriz de análisis de los niveles de integración paisajística

Nivel de integración paisajística	Tejido predominante	Relación con el entorno inmediata	Uso predominante	Presencia de espacios recreativos y de esparcimiento
Buena	Áreas centrales y barrios consolidados	Alta	Residencial urbano	Alta
Regular	Áreas en consolidación y en expansión	Media	Residencial suburbano	Media
Mala	Urbanizaciones residenciales cerradas, villas y asentamientos	Baja	Residencial cerrado o informal	Baja

**Fuente:** elaboración propia.

y calles tranquilas, que, si bien poseen características interesantes a nivel de paisaje, no logran conformar espacios definidos de apropiación asociados a él.

Al respecto, es posible afirmar que los ámbitos de la vida que no pueden caracterizarse como público o privado son propensos a perder rápidamente su significación (Birche y Jensen, 2017). En este marco, cuanto más pronunciada se hace la polaridad y la relación recíproca entre las esferas pública y privada, tanto más urbana es desde el punto de vista sociológico. Cuando se da el caso inverso, el carácter urbano del conglomerado es menor (Bahrdt, 1970). De esta forma, si se apunta a lograr un espacio público de calidad, como plantean Birche y Jensen (2017), se debe trabajar en la constitución formal y en la legibilidad de estos lugares para establecer un carácter claro de los mismos, un carácter urbano, que no se preste para confusiones entre las personas que elijan quedarse a disfrutarlos y que constituya uno de los valores distintivos del paisaje en la ciudad. De lo contrario, es necesario tener en cuenta que

en la medida que los daños causados al ambiente y a la sociedad por determinadas intervenciones antrópicas no son remediados tras su abandono, desmantelamiento, o cambio

de actividad, puede suceder que sus efectos tiendan a permanecer en el tiempo e incluso a constituirse en factores de degradación aún más complejos o en condicionantes para nuevos desarrollos económicos o sociales (Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, 2007: 264).

## Medidas de integración

Las medidas de integración paisajísticas son definidas por el Gobierno Vasco como

las acciones específicas que derivan de la estrategia o estrategias de integración, que han de implementarse en el desarrollo del proyecto y que están encaminadas a evitar, reducir o corregir su impacto paisajístico, a mejorar el paisaje y la calidad del entorno o bien a compensar aquellos efectos negativos residuales (Eusko Jaurlaritz. Gobierno Vasco, 2016: 49).

Las medidas que se proponen a continuación se establecen con base en el estado de la intervención y de la prioridad.



## Medidas preventivas

Son aquellas medidas adoptadas en las fases de planificación, diseño y ejecución de la obra para evitar los impactos sobre el paisaje. Tienen que ver con la localización, el trazado, la escala, los materiales escogidos, la adaptación al relieve, entre otros. En el caso del presente artículo, estas medidas son destinadas a las zonas que poseen una integración paisajística buena. A escala peatonal son:

- Diagnosticar las especies existentes y determinar su condición fitosanitaria.
- Potenciar el espacio peatonal frente al espacio público rodado, por ejemplo, mediante la creación de zonas 30, donde la máxima velocidad es de 30km/h. Es el caso de la calle Cantilo en City Bell o de la calle Arana en Villa Elisa en la zona céntrica.
- Realizar un mantenimiento del mobiliario existente.
- Incorporar mobiliario específico para nuevas actividades.
- Incorporar mobiliario secundario o de apoyo en sitios de mayor concurrencia, por ejemplo, en los parques temáticos como la República de los Niños o en el parque Ecológico Municipal.
- Crear barreras antirruidos con elementos vegetales dispuestos en franjas, particularmente en vías rápidas como Camino Parque Centenario y Camino General Belgrano.

## Medidas correctivas

Son aquellas medidas que se incorporan al proyecto, generalmente en la fase de ejecución y construcción de la obra, para la reducción o la mitigación de la intensidad de los impactos sobre el paisaje. Tienen que ver con la visibilidad, la incorporación de barreras visuales, la alteración del relieve en el entorno, entre otros. Estas medidas son destinadas a las zonas que poseen una integración paisajística regular. A escala urbana son:

- Transformar tierras vacantes en espacios verdes.
- Incorporar espacios verdes en los nuevos loteos.
- Diseñar espacios verdes públicos en los bordes de los arroyos para mejorar la relación con los espacios del agua.
- Evitar espacios donde funcionen únicamente usos terciarios, ya que, cuando cesa la actividad, aparecen espacios desiertos.
- Potenciar la visibilidad del espacio y su transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre conciudadanos.

A escala peatonal son:

- Completar las especies forestales y reponer los ejemplares en malas condiciones fitosanitarias, específicamente sobre el Camino General Belgrano y, a partir de allí, en dirección sur.
- Completar el mobiliario urbano básico que garanticen accesibilidad y confort.
- Establecer un equilibrio urbano entre los espacios dedicados a la funcionalidad y los espacios de estancia, y entre las zonas destinadas a la circulación de autos y de peatones.
- Proyectar actividades en planta baja que fomenten la interacción urbana, delimitando la longitud del frente edificado.
- Potenciar el espacio peatonal frente al espacio público rodado.

## Medidas compensatorias

Son aquellas medidas previstas en los casos en los que no es posible la corrección ni la mitigación de los impactos sobre el paisaje, y que persiguen equilibrarlos mediante la devolución de recompensas ambientales o sociales. Estas medidas son destinadas a las zonas que poseen una integración paisajística mala. A escala urbana son:

- Diseñar espacios verdes públicos en los bordes de los arroyos para mejorar la relación de los habitantes con los cuerpos de agua.
- Fragmentar espacios sobredimensionados, utilizando elementos temporales o definitivos (arbolado, bulevares, entre otros).
- Urbanizar las villas y asentamientos, incorporando elementos de construcción de paisaje como vegetación y agua.
- Potenciar la visibilidad del espacio y su transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre conciudadanos.

A escala peatonal son:

- Completar las especies forestales y reponer los ejemplares en malas condiciones fitosanitarias.
- Determinar nuevos espacios para la colocación de arbolado público y vegetación en general como elemento generador de microclimas, zonas de sombra y cortavientos en ámbitos sobreexpuestos.
- Completar el mobiliario urbano básico que garantice accesibilidad y confort.

De esta forma, se plantea que, luego de identificar los distintos niveles de integración, este tipo de medidas pueden guiar las distintas intervenciones, y proyectos realizados y a desarrollar para tender a una mejor integración paisajística en la periferia platense.

## Algunas reflexiones finales

Las periferias argentinas, particularmente la correspondiente a la ciudad de La Plata, han ocupado un papel protagónico en el crecimiento urbano. Esto se puede visualizar no solo en el aumento poblacional, sino en las alteraciones que ha sufrido la relación entre el campo y la ciudad, y en las modificaciones a elementos estructurales de la ciudad en la periferia como los espacios verdes y los cuerpos de agua. En este contexto, se han configurado en La Plata grandes zonas periurbanas que adquieren los rasgos particulares de una zona de transición (usos del suelo residenciales y productivos) que sirven de apoyo a la ciudad, pero que son susceptibles de ser absorbidas por el crecimiento urbano. De esta forma, se sostiene que la periferia platense se caracteriza por su dinamismo y su inmersión en los procesos de cambio morfológicos, funcionales y sociales, situación que no debe ser considerada como una desventaja, sino como un valor inherente al área periférica para, así, posicionarla estratégicamente como un área de oportunidad, encontrando en ella nuevos factores que posibiliten su desarrollo.

Con relación a la integración paisajística del área periférica, se puede afirmar que el ritmo de los procesos de ocupación y las distintas dinámicas territoriales resultan ampliamente superiores a los de cualquier tipo de planificación por parte del Estado, que aún se encuentra lejos de considerar temáticas como las del paisaje. Esto ha derivado en una gran cantidad de espacios fragmentados, desprovistos de ciudad y de espacio público.

La zona del eje noroeste es donde se ha dado el mayor crecimiento poblacional y de expansión de la mancha urbana, dando lugar a una alta fragmentación del tejido. Allí, se localizan no solo los barrios cerrados con mayor tamaño e importancia de la ciudad como Gran Bell y Ayres de City Bell, sino barrios semicerrados como El Quimilari y Barrio Parque Ecológico. También existen grandes loteos en zonas donde el tejido urbano se encuentra con el uso rural como en Altos de Don Carlos y Barrio Angosto, al igual que villas, asentamientos y zonas de transición periurbanas. De esta forma, se constata que la configuración urbana actual no contribuye a lograr una integración

paisajística buena en el sector, salvo en algunas áreas ya consolidadas que poseen mayor calidad y cantidad de espacio público, entendiéndolo como un factor decisivo tanto para la estructuración de la ciudad y su funcionamiento, como para apuntar a una mayor cohesión social y garantizar el derecho a la ciudad.

Las medidas propuestas en el presente artículo pueden incorporarse en los procesos de planificación y así mantener una visión integral de la problemática para poder trabajar con la amplitud conceptual necesaria y constituirse como un factor clave para estudiar y proponer la ciudad. Por eso, desde el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC) se sostiene que las nuevas formas de apropiación social y el dinamismo que caracteriza a los procesos de cambio en la periferia obligan a los investigadores a reformular presupuestos, a reorientar las líneas de trabajo con una mayor conciencia con respecto de la realidad urbana y a generar estrategias de proyectos basadas en la comprensión de las lógicas actuales de intervención. **IB**

## Bibliografía

- APPLETON, J. (1975). *The experience of landscape*. Londres, Nueva York: Wiley.
- APPLETON, J. (1984). "Prospects and refuges re-visited". *Landscape Journal*, 3 (2): 91-103. Consultado en: <https://www.jstor.org/stable/43322970>
- ARIAS SIERRA, P. (2003). *Periferias y nueva ciudad*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- BAHRDT, H. P. (1970). *La moderna metrópoli: reflexiones sociológicas sobre la construcción en las ciudades*. Buenos Aires: Eudeba.
- BIRCHE, M. y JENSEN, K. (2017). "Lógicas de intervención en los espacios libres adyacentes a los cursos de agua en la región de la plata. Hacia la conformación de una red de agua y espacios verdes". La Plata, San Martín: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de San Martín, ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Investigación Ríos Urbanos: nuevas perspectivas para el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales. Consultado en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69561>
- BOZZANO, H. (2012). "El territorio usado en Milton Santos y la inteligencia territorial en el GDRI INTI: iniciativas y perspectivas". La Plata, ponencia presentada en el XI INTI International Conference La Plata. Consultado en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2636/ev.2636.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2636/ev.2636.pdf).
- CLICHEVSKY, N. (2001). *Tres casos de utilización de tierra vacante en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy
- CLOS, J. (2015). *Espacio Público para todos*. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos Consultado en: <http://www.urbanoctober.org/2015/downloads/EDmessage2015Spanish.pdf>
- ESPAÑOL, I. (2008). *La carretera en el paisaje. Criterios para su planificación, trazado y proyecto*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consultado en: [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/web/temas\\_ambientales/paisaje/4\\_planificacion/carretera\\_paisaje\\_planificacion\\_proyecto.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/paisaje/4_planificacion/carretera_paisaje_planificacion_proyecto.pdf)
- EUSKO JAURLARITZA. GOBIERNO VASCO. (2016). *Guía para la elaboración de estudios de integración paisajística en la comunidad autónoma del país vasco*. Victoria Gsteiz: Tecnalia. Consultado en: [http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/presentacion\\_paisaia/es\\_def/adjuntos/Guia%20paisaje\\_FINAL.pdf](http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/presentacion_paisaia/es_def/adjuntos/Guia%20paisaje_FINAL.pdf)
- INDEC. (1991). *Censo 1991*. Consultado en: [https://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=136](https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=136)
- INDEC. (2001). *Censo 2001*. Consultado en: [https://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=134](https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134)
- INDEC. (2010). *Censo 2010*. Consultado en: [https://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- IPÍÑA-GARCÍA O. (2019). "Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (1): 155-161. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60567>
- JENSEN, K. y BIRCHE, M. (2017). "Espacio verde: elemento clave en la gestión urbana". *Ciudades*, 115: 10-21. Consultado en: <http://hdl.handle.net/11336/66618>
- PÉRGOLIS, J. C. (1998). *Bogotá fragmentada: cultura y espacio urbano a fines del siglo XX*. Bogotá: Tercer Mundo.
- ROSSI, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- ROTGER, D. (2018). "Unidades de paisaje en cuencas metropolitanas degradadas. Arroyo del Gato, Argentina". *Bitácora Urbano Territorial*, 28 (3): 81-87. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.63111>
- SALDARRIAGA A. (2010). "Buscando el paisaje en el Valle de Aburrá". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (16): 121-136. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18485>
- SCHROEDER, H. W. y DANIEL, T. C. (1981). "Progress in predicting the perceived scenic beauty of forest landscapes". *Forest Science*, 27: 71-80.
- SUBSECRETARÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA. (2007). *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires. Consultado en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-reg/Lineamientos-Estrategicos-para-la-Region-Metropolitana-de-Buenos-Aires.pdf>
- ULRICH, R. S. (1981). "Natural versus urban scenes: some psychophysiological effects". *Environment and Behavior*, 13: 523-556. <https://doi.org/10.1177/0013916581135001>
- UN-HABITAT. (2015). *Global public space toolkit: from global principles to local policies and practice*. Nairobi: United Nations Human Settlements Programme.